

Expediente: 193/18
Carátula: BARRIONUEVO OSVALDO ANTONIO C/ ORTEGA SERGIO Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO SALA I C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/03/2025 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ORTEGA, JORGE JESUS-DEMANDADO
20243490570 - ORTEGA, SERGIO MOISES-DEMANDADO
20245936177 - ROBLES, CESAR LUIS-POR DERECHO PROPIO
20243490570 - TELLO, MARTIN TADEO-POR DERECHO PROPIO
20053980490 - JEREZ, ADOLFO ALFREDO-PERITO CONTADOR
20243490570 - ORTEGA, JORGE-DEMANDADO
20243490570 - ORTEGA, SERGIO-DEMANDADO
20243490570 - ORTEGA, RODOLFO-DEMANDADO
20243490570 - LERA, CESAR-DEMANDADO
900000000000 - ORTEGA, CLAUDIO-DEMANDADO
900000000000 - ORTEGA, MARCOS-DEMANDADO
20243490570 - LERA, CESAR CRUZ-DEMANDADO
20213301080 - BARRIONUEVO, OSVALDO ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara del Trabajo Sala I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 193/18



H20911588529

JUICIO: BARRIONUEVO OSVALDO ANTONIO c/ ORTEGA SERGIO Y OTROS s/ DESPIDO.
EXPTE .193/18.-

Concepción,28 de febrero de 2025. -

Agréguese y téngase presente la cédula de notificación N° 240 debidamente diligenciada con su informe. Atento a ello, téngase por cumplido con lo requerido al Juzgado de Paz de Juan B. Alberdi y póngase a conocimiento de las partes.

Líbrese la cédula de notificación conforme está ordenado en providencia que antecede.JCGP

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:
CN=ESPASA Enzo Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20138477933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.